



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué respuesta e informes brindó la empresa Litoral Gas sobre la falta de suministro a escuelas del territorio como también a las sedes universitarias que tienen asiento en la geografía santafesina.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Casi dos centenares de escuelas en toda la provincia de Santa Fe tienen el servicio de gas cortado a las que se agregan cinco facultades de la Universidad Nacional de Rosario.

La Coordinación de Infraestructura de la UNR presentó un informe de las obras que se están realizando para la normalización de la provisión de gas natural.

Según indicaron, la falta de servicio fue consecuencia tanto de cortes preventivos como de la vandalización de medidores, como sucedió en las facultades del Área Salud y de Psicología.

De acuerdo a información del área encargada del mantenimiento de los edificios universitarios, se están desarrollando obras en distintas etapas para la reposición del suministro.

Las bajas temperaturas experimentadas durante el otoño no solamente generan malestar ante esta realidad de las escuelas y facultadas, si no también la necesidad de saber qué dice la empresa Litoral Gas ante esta realidad.

Es fundamental conocer si el gobierno de la provincia cuenta con algún informe y cronograma de obras de parte de la concesionaria para que las personas que utilizan diariamente estas aulas, ya sea en dependencias provinciales o nacionales pero ubicadas en el territorio santafesino, tengan la posibilidad de acceder al sistema de calefacción.

Por lo tanto es necesario que la administración provincial informe qué dice y qué propone la empresa Litoral Gas al respecto.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina